

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-23-33-000-2022-00233-00	CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ	Gobernación del meta	ACUERDO MUNICIPAL NRO. 012 DE 18 DE AGOSTO DE 2022 EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO GAITA	Procesos de validez de acuerdo	5/10/2022	10/11/2022	15/11/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 párrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021, formuladas en la contestación de la demanda por el Dr. JAMES ARIAS SILVA, como apoderado del MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META, documentos visibles en actuación, INDICE No. 14 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 8 y 9 de noviembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.